



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 438.17  
Expte. N° 6.849/17  
Salta, 04 DIC 2017

**VISTO** las presentes actuaciones, mediante las cuales el CPN Carlos Torres, Codirector de la carrera de posgrado "Maestría en Contabilidad y Auditoría", eleva para la aprobación los programas, bibliografías, y modalidad de evaluación de todos los módulos correspondientes a la referida Maestría, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CS 022/16 se crea la carrera de posgrado "Maestría en Contabilidad y Auditoría", y se aprueba el plan de estudios con indicación de los contenidos mínimos que deben desarrollarse en cada uno de los Módulos.

Que corresponde la aprobación de los programas, bibliografía y modalidad de evaluación de todos los módulos que integran el plan de estudios de la citada Maestría.

Que se da cumplimiento a la normativa vigente Res. CS. 128/99, Reglamento de funcionamiento y financiamiento de las actividades académicas autofinanciadas, garantizando el autofinanciamiento de la carrera.

Que a fs. 29 obra el informe de la Dirección de Posgrados de ésta Unidad Académica.

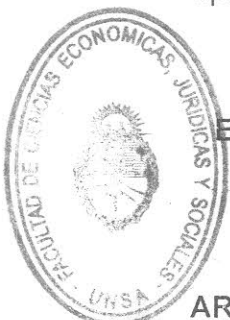
Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 18/17 de fecha 22.11.17 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Aprobar** los programas, bibliografías y modalidad de evaluación de todos los Módulos que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, los que Como ANEXO I, ANEXO II, ANEXO III, ANEXO IV, ANEXO V y ANEXO VI, forman parte de la presente resolución, conforme el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta



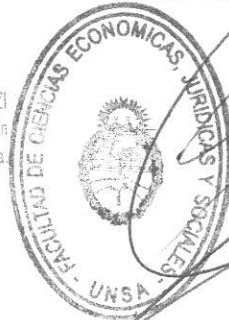
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas. y Sociales

RES. CD-ECO N° 438.17  
Expte. N° 6.849/17  
Salta, 04 DIC 2017

MÓDULO	ANEXO
Módulo I-Contabilidad Financiera	ANEXO I
Módulo II- Auditoría Externa	ANEXO II
Módulo III-Contabilidad Gerencial y Auditoría de Gestión	ANEXO III
Módulo IV-Cuestiones particulares de contabilidad y auditoría sectoriales	ANEXO IV
Taller de Investigación I	ANEXO V
Taller de Investigación II	ANEXO VI

**ARTICULO 2º.- Hágase saber** a la Dirección de Posgrados, al Cr. Carlos Darío Torres y otros interesados para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.  
Melg/vcav

*Lucena Sanchez de Chiozzi*  
Cra. LUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



*Hugo Ignacio Llimos*  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

ANEXO I

**MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Programa de la asignatura: Módulo I-Contabilidad Financiera

**FUNDAMENTACIÓN**

La apertura de nuevos mercados, nuevos hechos económicos y la inserción de las empresas en el ámbito internacional requieren de nuevas competencias del profesional en ciencias económicas. En este nuevo contexto la Contabilidad se encuentra en un proceso continuo de cambio, razón por la cual se requiere profundizar algunos aspectos no tratados en el grado o la profundización de otros conflictivos.

**OBJETIVOS**

El propósito Módulo I es introducir a los maestrandos en el análisis de los principales temas de reconocimientos, medición y revelación de activos, pasivos, ingresos y gastos desde la perspectiva internacional y su comparación con las normas contables locales.

Se espera que los maestrandos al aprobar la asignatura habrán adquirido las competencias para:

- Comprender adecuadamente el concepto y la función de la contabilidad como parte del sistema de información y herramienta estratégica del proceso decisorio en el ambiente globalizado de las entidades.
- Reconocer los diferentes criterios de medición y exposición que la disciplina contable, las normas internacionales y las nacionales establecen para los activos, pasivos, ingresos y gastos de las entidades que desarrollen sus actividades en mercados locales o internacionales.
- Ser capaz de evaluar anticipadamente el efecto patrimonial comparativo que pueden producir las diferentes alternativas de medición y exposición de la información contable de las entidades que actúen en contextos globalizados.

**PROGRAMA**

UNIDAD I: Armonización o adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): su problemática. Cuestiones generales de las NIIF

International Accounting Standards Board (IASB): su objetivo y estructura. La Fundación NIIF (IFRS Foundation) y los distintos Comités y Consejos de la organización. Debido proceso para la emisión de una NIIF.

Bases para la preparación de la información financiera de acuerdo con las NIIF: a) *Marco conceptual*: Objetivo de la información financiera de propósito general. Características fundamentales y de mejora de la información financiera. Hipótesis fundamentales (devengo y negocio en marcha). Elementos de la situación financiera y del rendimiento: definiciones y condiciones generales para su reconocimiento. Bases de medición de los elementos de los estados financieros. Capital a mantener. b) *Otro resultado integral*: concepto – su uso en las NIIF. c) *Concepto de moneda funcional*: solo su caracterización. d) *Políticas contables. Selección de políticas contables para casos no previstos en las NIIF. Estimaciones: concepto y contabilización de los cambios. Corrección de errores.* e) *NIIF 13, Medición del valor razonable (aspectos conceptuales)*: Definición de valor razonable. Diferencia entre precios basados en el mercado y precios específicos de la entidad que informa. Elementos de la medición del valor razonable. Particularidades de la medición del valor razonable para activos no financieros (énfasis en el uso alternativo de esta clase de activos). Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa.



Handwritten signature and initials.

## UNIDAD II: Reconocimiento, medición y revelación de activos no financieros

- a) *Inventarios (Bienes de Cambio)*: Definición. Reconocimiento y medición inicial. Medición posterior. Comparación con el VNR. Reconocimiento como gasto. Información a revelar.
- b) *Propiedades, planta y equipo (Bienes de Uso)*: Definición. Reconocimiento y medición inicial. Medición posterior: modelo del costo y modelo de revaluación. Depreciación. Baja en cuentas. Deterioro (en general). Compensación de pérdidas por deterioro por parte de terceros. Información a revelar.
- c) *Costo por préstamos (Intereses pasivos)*: concepto de activo apto y pasivo atribuible. Exigencia de capitalizar costos por préstamos. Procedimiento. Información a revelar.
- d) *Arrendamientos*: Caracterización. Evaluación de si un contrato es o contiene un arrendamiento. Clasificación de arrendamientos. Tratamiento contable de los arrendamientos financieros (perspectiva del arrendatario y del arrendador). Información a revelar. Tratamiento contable de los arrendamientos operativos (perspectiva del arrendatario y del arrendador). Incentivos. Información a revelar.
- e) *Propiedades de inversión*: Definición. Reconocimiento y medición inicial. Medición posterior: modelo del costo y modelo de valor razonable. Depreciación. Transferencias. Baja en cuentas. Deterioro (en general). Compensación de pérdidas por deterioro por parte de terceros. Información a revelar.
- f) *Activos intangibles*: Definición. Reconocimiento y medición inicial. Medición posterior: modelo del costo y modelo de revaluación. Baja en cuentas. Deterioro (en general). Amortización. Activos intangibles con vida útil indefinida. Compensación de pérdidas por deterioro por parte de terceros. Información a revelar.
- g) *Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición (no incluye actividades discontinuadas)*: Clasificación: condiciones. Medición. Información a revelar.
- h) *Activos biológicos y productos agrícolas (agropecuarios)*: Reconocimiento y medición inicial. Medición posterior. Información a revelar. Subvenciones del gobierno relacionadas con activos biológicos: tratamiento contable e información a revelar.
- i) *Deterioro del valor de los activos*: Concepto de importe recuperable. Identificación del nivel de comparación. Determinación de una UGE. Medición del importe recuperable. Importe en libros de una UGE. Comprobación del deterioro. Contabilización. Reversión del deterioro. Información a revelar. Comprobación del deterioro en la preparación de información financiera intermedia.

## UNIDAD III: Reconocimiento, medición y revelación de pasivos no financieros

- a) *Pasivo contingentes y provisiones*: Definición. Reconocimiento y medición inicial. Medición posterior: Información a revelar. Tratamiento contable de los activos contingentes.
- b) *Beneficios a los empleados*: Beneficios a los empleados de corto plazo: tratamiento contable. Beneficios posteriores al retiro: distinción entre planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Tratamiento contable e información a revelar.
- c) *Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro*
- d) *Pagos basados en acciones*: Caracterización. Diferencias entre pagos basados en acciones a liquidarse en acciones, pagos basados en acciones a liquidarse en efectivo y pagos basados en acciones con opción de la forma de liquidación. Reconocimiento y medición inicial. Medición posterior. Información a revelar.

## UNIDAD IV: Reconocimiento, medición y revelación de activos y pasivos financieros (Instrumentos financieros)

- a) *Reconocimiento y medición y baja en cuenta de activos y pasivos financieros no derivados*: Tratamiento contable de acuerdo con la NIC 39. Diferencias con la NIIF 9.
- b) *Deterioro del valor de los activos financieros*.

c) *Presentación de los instrumentos financieros*: distinción entre pasivo y patrimonio. Acciones propias en cartera. Compensación. Entidades sin patrimonio.

d) *Instrumentos financieros derivados*: Caracterización y conceptos generales. Uso en contabilidad de coberturas. Diferencias entre el tratamiento de la contabilidad de coberturas de la NIC 39 y la NIIF 9.

e) *Información a revelar sobre instrumentos financieros*: exposición de partidas de la situación financiera y de resultados. Información sobre riesgos y su gestión. Información sobre transferencias de activos financieros.

#### UNIDAD V: Reconocimiento de resultados por actividades ordinarias

a) *Ingresos de actividades ordinarias*: Concepto de ingresos. Reconocimiento de ingresos. Medición de ingresos. Operaciones de venta de bienes. Operaciones de venta de servicios. Intereses, regalías y dividendos. Operaciones de canje que involucran publicidad. Intercambio de bienes o servicios: permutas de servicios de publicidad. Programas de fidelización de clientes. Información a revelar. *Contratos de construcción*: Diferencia entre "ejecutar un contrato de construcción" y "construir por cuenta propia" (caso: construcción de inmuebles). Tratamiento contable de los contratos de construcción. Método del porcentaje de terminación. Otros métodos. Contratos de construcción onerosos. Información a revelar.

b) *Impuesto a las ganancias*: Diferencias entre la medición contable e impositiva de activos y pasivos. Pérdidas impositivas trasladables. Test de deterioro de los activos por impuesto diferido. Conciliación de la tasa legal y efectiva. Impacto del ajuste por inflación. Impacto de la moneda de medición diferente a la moneda de pago de impuestos. Cambios en las tasas impositivas. Información a revelar.

#### UNIDAD VI: Presentación de Estados Financieros

a) *Presentación en general*: Aspectos de presentación comunes a todos los estados financieros. Estado de situación financiera: contenido mínimo – presentación de partidas (orden de liquidez o distinción entre corriente y no corriente). Estado de resultados y otro resultado integral: contenido mínimo. Alternativas de presentación (un estado o dos estados separados). Presentación de gastos por función o por naturaleza. No admisión de resultados extraordinarios. Presentación del ORI. Estado de cambios en el patrimonio. Información a revelar. Preparación y presentación del estado de flujos de efectivo.

b) *Información a revelar sobre partes relacionadas*: Concepto de parte relacionada (incluyendo al personal clave de la gerencia). Información a revelar. Exención limitada cuando el gobierno es una parte relacionada.

c) *Información a revelar de especial interés para entidades cotizantes*: Información por segmentos de operación. Ganancia por acción.

d) *Información financiera intermedia*: Conceptos. Efectos sobre la comparabilidad. Aspectos relacionados con su preparación.

#### Estados Financieros Consolidados y Separados

a) *Consideraciones generales*: Diferencias entre estados financieros consolidados, separados e individuales. Carácter de los estados financieros consolidados en las NIIF. Evaluación del control. Exenciones a la consolidación. Entidades de inversión.

b) *Combinaciones de negocios*: Combinaciones en general versus combinaciones bajo control común. Distinción de una compra de activos que no constituyen un negocio. Método de la adquisición. Información a revelar.

c) *Preparación de estados financieros consolidados*: Procedimiento general. Aspectos particulares (deterioro, impuestos diferidos, conversión de moneda). Cambios en las proporciones mantenidas por una controladora. Pérdida de control.

### Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

- a) *Inversiones en entidades asociadas*: Influencia significativa. Método de la participación. Aplicación del método. Pérdidas por deterioro de valor. Estados financieros separados. Información a revelar. Participaciones mantenidas para la venta.
- b) *Acuerdos conjuntos*: Tipos de acuerdos. Control conjunto. Estados financieros de los participantes en un acuerdo conjunto. Información a revelar.
- c) *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*.

### UNIDAD VII: Cuestiones de aplicación particular

#### La unidad de medida en las NIIF

- a) *La unidad de medida en las NIIF*: 1- Determinación de la unidad de medida: Moneda funcional. Concepto. Guías para su determinación. Cambios en la moneda funcional: tratamiento contable. 2- Expresión de la información financiera en moneda funcional. 3- Conversión a la moneda de presentación: Entidades individuales con moneda de presentación diferente a la moneda funcional. Grupos económicos cuyas entidades individuales tienen monedas funcionales diferentes de la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. Procedimientos. Conversión de las partidas provenientes de las combinaciones de negocios. 4- Hiperinflación: reexpresión de los estados financieros preparados en una moneda funcional de un entorno "hiperinflacionario". Determinación del contexto de hiperinflación. Aplicación del procedimiento. Reanudación del procedimiento de reexpresión. Efecto sobre el impuesto diferido.
- b) *Contratos de seguros*.
- c) *Acuerdos de concesión*
- d) *Exploración y evaluación de recursos minerales*.
- e) *Subvenciones del gobierno*

### **BIBLIOGRAFIA**

- CALVO, Alcira; CASINELLI, Hernán; GIORLA, Ana Ma.; MARCHESE, Domingo, PETTI, Ana Ma.; VERON, Carmen y ZGAIB, Alfredo (2014). "Principales diferencias conceptuales entre las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) distintas de la RT26, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Análisis y propuestas", trabajo presentado en el 19º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Salta, Argentina.
- CASINELLI, Hernán (2012). *Adopción por primera vez de las NIIF. Análisis práctico de la NIIF 1*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.
- CASINELLI, Hernán (2014). *Grupos económicos en las NIIF. Preparación de estados financieros consolidados. Combinaciones de negocios*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.
- CASINELLI, Hernán y JAUREGUI, Ma. de los Angeles (2012). *Instrumentos financieros derivados. Análisis contable, impositivo y legal*, Editorial La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- ESTUPIÑAN, Rodrigo (2012). *Estados financieros básicos bajo NIC-NIIF*, ECOE Ediciones, Bogotá, Colombia.
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS (FACPCE) (2014). *Normas profesionales argentinas contables, de auditoría y sindicatura*, Editor FACPCE, Buenos Aires, Argentina.
- INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD (IASB) (2015). *Normas Internacionales de Información Financiera. Español traducción oficial*, IFRS Foundation, Londres, Reino Unido.
- MANTILLA, Samuel (2013). *Estándares/Normas internacionales de información financiera (IFRS/NIIF)*, ECOE Ediciones, Bogotá, Colombia.

- PICKER, Ruth; CLARK, Kerry; DUNN, John; KOLITZ, David; LIVNE, Gilad; LOFTUS, Janice y VAN DER TAS, Leo (2014). *Applying IFRS Standards*, Wiley, New Jersey, United States.
- ROMANO PASTOR, Juan P. (2014). *Primeros pasos en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*, Editor Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La materia se dictará en doce sesiones presenciales con utilización de metodologías diversas, individuales y grupales. Las sesiones comprenden dos clases de cinco horas de duración con un corte intermedio. Las cuatro sesiones finales del módulo se destinarán a un taller de integración práctica de los conocimientos adquiridos mediante el análisis de entidades que han realizado su transición a las NIIF. Los maestrandos trabajarán en forma grupal y expondrán sus conclusiones en forma oral.

Se ofrecerán consultas presenciales de acuerdo con las necesidades de los maestrandos y consultas permanentes en foros específicos de la materia. La cátedra utilizará mecanismos mail para consultas en tiempo real, en horarios previamente informados.

## **CARGA HORARIA**

Contenidos teóricos-prácticos: 80hs

Taller de práctica e integración de conocimientos: 40hs

## **MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se hará con un examen escrito individual. Dicho examen podrá incluir contenidos teóricos y prácticos y se realizará luego de finalizado el desarrollo de la asignatura. La nota final de la asignatura estará integrada por la nota obtenida en la evaluación individual y en la exposición oral del trabajo grupal del taller de integración de conocimientos.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

*Material de la asignatura:* estará disponible en medios electrónicos, contiene conceptos teóricos básicos, mapas conceptuales y diapositivas utilizadas para el desarrollo de las clases.

Asimismo, contiene casos de aplicación práctica para resolución en clase y casos adicionales a ser resueltos en forma grupal por los maestrandos, con orientación del docente, que serán presentados por cada grupo para visado final del docente.

*Proyector y diapositivas:* para el desarrollo de las clases teórico-prácticas.

*Pizarra:* como apoyo de clases presenciales.

*Canales de comunicación:* se utilizan los recursos electrónicos disponibles para comunicación con los maestrandos a través de anuncios, mensajes de correo electrónico masivo, foros de discusión y salas de chat.



## ANEXO II

### **MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Programa de la asignatura: Módulo II-Auditoría Externa

#### **FUNDAMENTACIÓN**

La necesidad de información razonable y confiable en un mercado altamente competitivo y globalizado requiere de profesionales capacitados en la compleja tarea de controlar los estados contables/estados financieros. Esta tarea requiere determinar si se aplicaron adecuadamente las normas contables pertinentes para su preparación y presentación.

En este nuevo contexto surgen requerimientos de otros servicios de revisión y aseguramientos distintos al de la auditoría tradicional de estados contables/estados financieros y la fiscalización privada de sociedades comerciales, los cuales deben ser conocidos por el profesional. En el mismo sentido la complejidad de los negocios generan oportunidades de corrupción, lavado de activos y los denominados delitos de cuello blanco cuya detección puede ser requerida al profesional como un nuevo servicio de aseguramiento.

#### **OBJETIVOS**

El propósito Módulo II es introducir a los maestrandos en el análisis de los principales temas de referidos a los servicios de auditoría externa de estados contables/estados financieros, de revisión de información histórica y no histórica, y otros servicios de aseguramiento desde la perspectiva internacional y su comparación con las normas contables locales.

Se espera que los maestrandos al aprobar la asignatura habrán adquirido las competencias para:

- Comprender adecuadamente los nuevos servicios de auditoría y aseguramiento propuestos por las normas internacionales y su aplicación en el contexto internacional y local.
- Reconocer los diferentes procedimientos para la realización de las tareas de auditoría, revisión y aseguramiento que establecen las normas internacionales y las nacionales para su aplicación en entidades que desarrollen sus actividades en mercados locales o internacionales.
- Ser capaz de evaluar y detectar anticipadamente situaciones de riesgo que generen oportunidades de corrupción, lavado de activos y/o delitos de cuello blanco para prevenir sus efectos en entidades que actúen en contextos globalizados y nacionales.

#### **PROGRAMA**

UNIDAD I: Armonización o adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA): su problemática. Cuestiones generales de las NIA

Organos nacionales e internacionales emisores de normas de auditoría. International Federation of Accountant (IFAC): su objetivo y estructura. The International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB), International Accounting Education Standards Board (IAESB), International Ethics Standard Board (IESBA) e International Public Sector Accounting Standards Board (IPSASB).

Las normas de auditoría argentinas: Estructura, alcance. El proceso de adopción de las NIA en Argentina. Análisis y aspectos normativos.

International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB), su objetivo y estructura, debido proceso para la emisión de una NIA. Estructura de las NIA: normas de control de calidad, auditoría de información financiera histórica, marco conceptual para los compromisos de seguridad, auditoría y



revisiones sobre información financiera histórica, compromisos de seguridad y otros servicios de revisión sobre información financiera histórica y servicios relacionados.

El Código de Ética del IESBA, estructura y contenido.

#### UNIDAD II: *Auditoría de información financiera histórica*

- a) Principios generales y responsabilidad. Evaluación de los riesgos detectados, efectos en la planificación.
- b) El proceso de auditoría: Actividades previas. Acuerdo de los términos del encargo de auditoría. Planeamiento preliminar
- b) El proceso de auditoría: Desarrollo del planeamiento.  
El Informe COSO (sistemas computarizados)
- c) El proceso de auditoría: Ejecución de la auditoría.
- d) El proceso de auditoría: Utilización del trabajo de terceros.
- e) Informes de auditoría. Informes especiales

#### UNIDAD III: *Otros servicios de aseguramiento: servicios de revisión y compromisos de seguridad*

- a) Marco conceptual para los compromisos de seguridad
- b) Compromisos de revisión
- c) Otros encargos de aseguramiento sobre información financiera no histórica: servicios de seguridad distintos a la auditoría y la revisión de la información financiera histórica
- d) Servicios relacionados. Procedimientos convenidos. Compilación de información financiera

#### UNIDAD IV: *La independencia y la responsabilidad del auditor*

- a) Normas de independencia
- b) Código de ética de IESBA y la FACPCE.
- c) Normas de control de calidad
- d) Responsabilidad legal y profesional

#### UNIDAD V: *Fiscalización privada de sociedades (Sindicatura) y Legitimación de activos provenientes de ilícitos. Auditoría forense y fiscal*

- a) Fiscalización privada, introducción, normas jurídicas y profesionales sobre sindicatura societaria. Consejo de Vigilancia
- b) Ley de Sarbanes-Oxley, principales conceptos
- c) Fraude corporativo y obligación de rendición de cuentas. Responsabilidad por fraude corporativo y criminal. Penalidades al crimen corporativo. Lavado de dinero.
- d) Auditoría forense
- e) Auditoría fiscal

#### **BIBLIOGRAFIA**

- CASAL, Armando (2009). *Tratado de Informes de auditoría, Revisión, Otros aseguramientos y Servicios relacionados*, Editorial Errepar, Buenos Aires, Argentina.

- INTERNATIONAL ETHICS STANDARD BOARD (IESBA) (2014). *Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, Español traducción oficial*, The International Federation of Accountants (IFAC), New York, United States.
- ESPAÑOL, Guillermo (2015). *R.T. 37 – Normas de auditoría*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS (FACPCE) (2000). *Código de Ética Unificado*, Editor FACPCE, Buenos Aires, Argentina.
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS (FACPCE) (2014). *Normas profesionales argentinas contables, de auditoría y sindicatura*, Editor FACPCE, Buenos Aires, Argentina.
- INTERNATIONAL AUDITING AND ASSURANCE STANDARD BOARD (IAASB) (2013). *Manual de Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados. Partes I y II. Español traducción oficial*, The International Federation of Accountants (IFAC), New York, United States.
- LEY 25.246 "Encubrimiento y Lavado de Activos de origen delictivo"
- LEY 26.268 "Asociaciones ilícitas terroristas y financiación del terrorismo"
- LEY Sarbanes-Oxley
- MANTILLA, Samuel (2015). *Estándares/Normas internacionales de aseguramiento de la información financiera (ISA/NIA)*, ECOE Ediciones, Bogotá, Colombia.
- SACCANI, Raúl (2012). *Tratado de auditoría forense. La investigación y la prueba de los delitos de cuello blanco*, Editorial La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- WAINSTEIN, Mario (2004). *La corrupción y la actividad del contador público*, Editorial Errepar, Buenos Aires, Argentina.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La materia se dictará en doce sesiones presenciales con utilización de metodologías diversas, individuales y grupales. Las sesiones comprenden dos clases de cinco horas de duración cada una, con un corte intermedio. Las cuatro sesiones finales del módulo se destinarán a un taller de integración práctica de los conocimientos adquiridos mediante el método del caso. Los maestrandos trabajarán en forma grupal y expondrán sus conclusiones en forma oral.

Se ofrecerán consultas presenciales de acuerdo con las necesidades de los maestrandos y consultas permanentes en foros específicos de la materia. La cátedra utilizará mecanismos mail para consultas en tiempo real, en horarios previamente informados.

## **CARGA HORARIA**

Contenidos teóricos-prácticos: 80hs

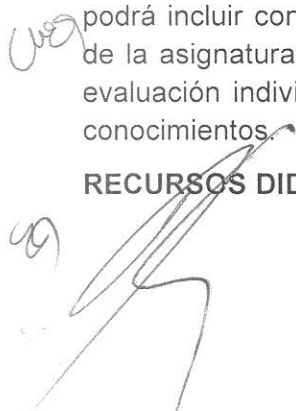
Taller de práctica e integración de conocimientos: 40hs

## **MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se hará con un examen escrito individual. Dicho examen podrá incluir contenidos teóricos y prácticos y se realizará luego de finalizado el desarrollo de la asignatura. La nota final de la asignatura estará integrada por la nota obtenida en la evaluación individual y en la exposición oral del trabajo grupal del taller de integración de conocimientos.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

49



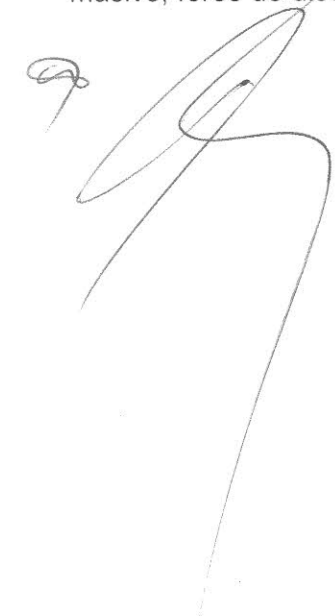
*Material de la asignatura:* estará disponible en medios electrónicos, contiene conceptos teóricos básicos, mapas conceptuales y diapositivas utilizadas para el desarrollo de las clases.

Asimismo, contiene casos de aplicación práctica para resolución en clase y casos adicionales a ser resueltos en forma grupal por los maestrandos, con orientación del docente, que serán presentados por cada grupo para visado final del docente.

*Proyector y diapositivas:* para el desarrollo de las clases teórico-prácticas.

*Pizarra:* como apoyo de clases presenciales.

*Canales de comunicación:* se utilizan los recursos electrónicos disponibles para comunicación con los maestrandos a través de anuncios, mensajes de correo electrónico masivo, foros de discusión y salas de chat.

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, located on the left side of the page. It consists of several overlapping loops and a long, sweeping tail that extends downwards.



por procesos y por órdenes de producción. Producción terminada y producción en proceso. Concepto de producción equivalente. Su determinación.

f) El tratamiento de los costos fijos en la valuación de inventarios. Conceptos de sobre y subabsorción

### UNIDAD II: El análisis marginal

a) Conceptos fundamentales, el punto de equilibrio. Distintas versiones del punto de equilibrio: en términos físicos y en términos monetarios.

b) El punto de equilibrio económico y el punto de equilibrio financiero. El margen de seguridad.

c) La capacidad de producción, concepto de actividad normal, la capacidad ociosa.

d) Los costos fijos directos e indirectos. Distintos niveles de contribución marginal. Los costos fijos en la toma de decisiones

e) El análisis marginal en situaciones de producción múltiple. La mezcla óptima de producción frente a restricciones en la capacidad de producción. La contribución marginal por unidad de recurso escaso.

f) El análisis marginal aplicado a decisiones especiales: fabricar o comprar; venta en bruto o procesado, venta masiva o al detalle

### UNIDAD III: Contabilidad de gestión

a) Toma de decisiones con costos e ingresos relevantes.

b) Análisis estratégico del costo

c) Costeo basado en actividades (ABC), gestión ABM

d) Teoría de las restricciones y su vinculación con el costeo estándar y costeo por actividades.

e) Métodos cuantitativos de gestión y la toma de decisiones. Modelos de optimización lineal, de optimización entera, decisiones multicriterio discretas, simulaciones.

f) Management accounting.

### UNIDAD IV: Auditoría de gestión

a) La función de auditoría general: sujeto, objeto y marcos de información.

b) La auditoría de gestión en el marco de la auditoría integral. El análisis de las 6 "E" (economía, eficacia, eficiencia, efectividad, ética, equidad, ecología).

c) Información sujeta a control: características y herramientas.

d) Evaluación del sistema de gestión del ente: finalidad, objetivos, controles de economía, eficiencia, eficacia y efectividad. Otros controles. Casos prácticos

e) Marcos de información.

f) Inicio y conclusión de la tarea. Programa de trabajo para un eficiente control de gestión. Casos prácticos.

### UNIDAD V: Auditoría interna

a) Normas del Instituto Argentino de Auditoría Interna. (IAIA) Alcance con que se enfoca. Aplicación para empresas de distinta magnitud y complejidad. Alternativas de contratación: organización del servicio. Caso práctico.

b) Etapas de la Auditoría Interna. Planificación. Ejecución. Comunicación. Seguimiento.

c) Planificación e instrumentación de un sistema de control de gestión para distintos tipos de empresas. Utilidades del Enfoque COSO y ERM para pequeñas empresas. Casos prácticos.

- d) Administración de la actividad de auditoría interna para empresas. Evidencia y documentación de la auditoría. Papeles de Trabajo. Caso Práctico.
- e) Auditoría de sistemas en las organizaciones. Casos prácticos. Fraude. Participación de la auditoría interna en la prevención y detección. Indicadores de fraude o banderas rojas.
- f) Informes de auditoría interna de utilidad para las organizaciones. Su estructura y contenido. Casos prácticos.

## **BIBLIOGRAFIA**

- AMAT, Oriol y SOLDEVILA, Pilar (2010). *Contabilidad y gestión de costes*, Profit Editorial, Barcelona, España.
- ANDERSON, David; SWEENEY, Dennis, WILLIAMS, Thomas; CAMM, Jeffrey y MARTIN, Kipp (2011). *Métodos cuantitativos para los negocios*, Cengage Learning Editores, México, México.
- ARENS, Alvin y LOEBBECKE, James (2007). *Auditoría, un enfoque integral*, Pearson Prentice Hall, México, México.
- BOTTARO, Oscar; RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo y YARDIN, Amaro (2004). *El comportamiento de los costos y la gestión de la empresa*, Editorial La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- De ARMAS GARCÍA, Raúl (2008). *Auditoría de gestión. Conceptos y métodos*, Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
- HORNGREN, Charles; DATAR, Srikant y RAJAN, Madhav (2014). *Contabilidad de costos. Un enfoque gerencia*, Editorial Pearson, México, México.
- INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE ARGENTINA (IAIA) (2014). *Normas Internas de Auditoría*
- KAPLAN, Robert y NORTON, David (1992). *El cuadro de mando integral*, Gestión 2000, Barcelona, España.
- OSTENGO, Héctor (2014). *La contabilidad de gestión*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.
- YARDIN, Amaro (2012). *El análisis marginal*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La materia se dictará en doce sesiones presenciales con utilización de metodologías diversas, individuales y grupales. Las sesiones comprenden dos clases de cinco horas de duración cada una, con un corte intermedio.

Se ofrecerán consultas presenciales de acuerdo con las necesidades de los maestrandos y consultas permanentes en foros específicos de la materia. La cátedra utilizará mecanismos mail para consultas en tiempo real, en horarios previamente informados.

## **CARGA HORARIA**

Contenidos teóricos-prácticos: 80hs

Desarrollo de casos prácticos: 40hs

## **MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se hará con un examen escrito individual. Dicho examen podrá incluir contenidos teóricos y prácticos y se realizará luego de finalizado el desarrollo de la asignatura. La nota final de la asignatura estará integrada por la nota obtenida en la evaluación individual y por la participación en el desarrollo de los casos prácticos.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

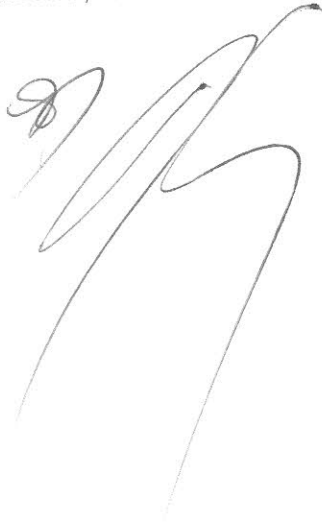
*Material de la asignatura:* estará disponible en medios electrónicos, contiene conceptos teóricos básicos, mapas conceptuales y diapositivas utilizadas para el desarrollo de las clases.

Asimismo, contiene casos de aplicación práctica para resolución en clase y casos adicionales a ser resueltos en forma grupal por los maestrandos, con orientación del docente, que serán presentados por cada grupo para visado final del docente.

*Proyector y diapositivas:* para el desarrollo de las clases teórico-prácticas.

*Pizarra:* como apoyo de clases presenciales.

*Canales de comunicación:* se utilizan los recursos electrónicos disponibles para comunicación con los maestrandos a través de anuncios, mensajes de correo electrónico masivo, foros de discusión y salas de chat.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping, interconnected loops and lines.

## ANEXO IV

### **MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Programa de la asignatura: Módulo IV-Cuestiones particulares de contabilidad y auditoría sectoriales

#### **FUNDAMENTACIÓN**

La formación recibida por los maestrandos en los módulos anteriores no ha considerado los aspectos particulares de contabilidad y auditoría de entidades alcanzadas por órganos de contralor tales como Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores, Superintendencia de Seguros de la Nación. En el mismo sentido no se han abordado las cuestiones particulares de las entidades gubernamentales y no gubernamentales, o las pertenecientes a determinados sectores de la economía: agrícola ganadero, forestal, salud, actividades extractivas, construcción, entre otras.

En este sentido se requiere que el maestrando sea capaz de aplicar las competencias, habilidades y manejo de herramientas a este tipo particular de entes, e incorporar aquellos que le sean propios.

#### **OBJETIVOS**

El propósito Módulo IV es introducir a los maestrandos en el estudio de las distintas actividades y operaciones típicas de las entidades identificadas. A partir de este análisis relacionar lo aprendido en los módulos anteriores y que aspectos le serían aplicables.

Además los maestrandos serán introducidos en las cuestiones contables, de auditoría y de control que le son propios a estas entidades.

Se espera que los maestrandos al aprobar la asignatura habrán adquirido las competencias para:

- Comprender y evaluar adecuadamente las diferencias y semejanzas que presentan la contabilidad, auditoría y control de estas entidades particulares
- Ser capaz de aplicar los distintos regímenes de control interno e información requerido por los organismos de contralor de estas entidades
- Identificar las cuestiones particulares de estos entes al preparar información contable para usuarios externos o internos
- Reconocer las cuestiones intrínsecas de tipo institucional y normativas de estas entidades, y su impacto en el planeamiento y ejecución de la labor de auditoría externa y de gestión.

#### **PROGRAMA**

UNIDAD I: Entidades bajo la supervisión de organismo de contralor

a) Cuestiones contables y de auditoría de las entidades financieras. Ley de entidades financieras y normas del Banco Central de la República Argentina (BCRA) sobre cuestiones de contabilidad y auditoría.

b) Cuestiones contables y de auditoría de las entidades que realizan oferta pública de sus instrumentos de capital y/o deuda. Ley de mercado de capitales y normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) sobre cuestiones de contabilidad y auditoría.

c) Cuestiones contables y de auditoría de las entidades aseguradoras. Ley de entidades de seguro y registro de productores asesores. Normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) sobre cuestiones de contabilidad y auditoría.



## UNIDAD II: Entidades gubernamentales y no gubernamentales

- a) Cuestiones contables y de auditoría de las entidades gubernamentales nacionales, provinciales y municipales. El sistema presupuestario, el sistema de control financiero público, el control de gestión financiera del Estado. El principio de percibido (ejecutado) y el principio de devengado en ámbito gubernamental. La información financiera del estado. Régimen legal aplicable.
- b) Las normas internacionales contabilidad para el sector público. La situación en el mundo y en particular en Argentina.
- c) Cuestiones contables y de auditoría de las entidades no gubernamentales (entidades de la economía solidaria o entidades sin fines de lucro). Cooperativas, Mutuales, Asociaciones Civiles y Fundaciones: concepto, diferencias, órgano de contralor y normas específicas aplicables a la preparación de información contable y a las actividades de auditoría.
- d) El balance social: concepto, normas aplicables para su preparación. Responsabilidad social empresaria: concepto, modalidades y su relación con las entidades no gubernamentales.

## UNIDAD III: Entidades con actividades sectoriales

- a) Cuestiones contables y de auditoría de las entidades agrícola ganaderas. Normas legales y profesionales aplicables.
- b) Cuestiones contables y de auditoría de las entidades forestales. Normas legales y profesionales aplicables.
- c) Cuestiones contables y de auditoría de las entidades que realizan actividades extractivas. Normas legales y profesionales aplicables.
- d) Cuestiones contables y de auditoría de las entidades de la salud. Normas legales y profesionales aplicables.
- e) Cuestiones contables y de auditoría de las entidades de la construcción. Normas legales y profesionales aplicables.

## **BIBLIOGRAFIA**

- CAHIAN, Adolfo (1992). *Manual teórico práctico de asociaciones civiles y fundaciones*, Editorial La Rocca, Buenos Aires, Argentina.
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS (FACPCE) (2014). *Normas profesionales argentinas contables, de auditoría y sindicatura*, Editor FACPCE, Buenos Aires, Argentina.
- INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD (IASB) (2015). *Normas Internacionales de Información Financiera. Español traducción oficial*, IFRS Foundation, Londres, Reino Unido.
- INTERNATIONAL AUDITING AND ASSURANCE STANDARD BOARD (IAASB) (2013). *Manual de Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados. Partes I y II. Español traducción oficial*, The International Federation of Accountants (IFAC), New York, United States.
- INTERNATIONAL PUBLIC SECTOR ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IPSASB) (2016). *Manual de pronunciamientos internacionales de contabilidad del sector público. Español traducción oficial*, The International Federation of Accountants (IFAC), New York, United States.
- INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE ARGENTINA (IAIA) (2014). *Normas Internas de Auditoría*
- GIUNTOLI, Ma. Cristina (1994). *Fundaciones*, Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, Argentina.

- LENARDON, Fernando (2013). *Economía social-Responsabilidad social-Balance social*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.
- LEY 20.091 "Entidades de seguros"
- LEY 21.526 "Entidades financieras"
- LEY 22.400 "Registro de productores asesores"
- LEY 26.831 "Mercado de Capitales"
- MORENO, Ma. Estela (2014). *La auditoría gubernamental contemporánea*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.
- MORENO, Sergio (2014). *Control público y gubernamental*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.
- MONTEVERDE, Vicente y BERNINI, Gabriel (2014). *Contabilidad municipal*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.
- TORRES, Carlos (2013). *Normas contables para entes cooperativos*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.
- TORRES, Carlos (2013). *Normas contables para para la actividad agropecuaria*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.
- TORRES, Carlos (2014). *El balance social en las normas profesionales argentinas*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.
- VOLPENTESTA, Jorge (2013). *Gestión de la responsabilidad social empresarial*, Editorial Buyatti, Buenos Aires, Argentina.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La materia se dictará en doce sesiones presenciales con utilización de metodologías diversas, individuales y grupales. Las sesiones comprenden dos clases de cinco horas de duración cada una, con un corte intermedio.

Se ofrecerán consultas presenciales de acuerdo con las necesidades de los maestrandos y consultas permanentes en foros específicos de la materia. La cátedra utilizará mecanismos mail para consultas en tiempo real, en horarios previamente informados.

## **CARGA HORARIA**

Contenidos teóricos-prácticos: 80hs

Desarrollo de casos prácticos: 40hs

## **MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se hará con un examen escrito individual. Dicho examen podrá incluir contenidos teóricos y prácticos y se realizará luego de finalizado el desarrollo de la asignatura. La nota final de la asignatura estará integrada por la nota obtenida en la evaluación individual y por la participación en el desarrollo de los casos prácticos.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

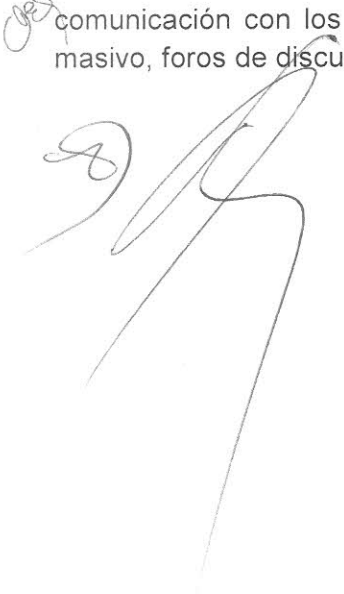
*Material de la asignatura:* estará disponible en medios electrónicos, contiene conceptos teóricos básicos, mapas conceptuales y diapositivas utilizadas para el desarrollo de las clases.

Asimismo, contiene casos de aplicación práctica para resolución en clase y casos adicionales a ser resueltos en forma grupal por los maestrandos, con orientación del docente, que serán presentados por cada grupo para visado final del docente.

*Proyector y diapositivas:* para el desarrollo de las clases teórico-prácticas.

*Pizarra:* como apoyo de clases presenciales.

*Canales de comunicación:* se utilizan los recursos electrónicos disponibles para comunicación con los maestrandos a través de anuncios, mensajes de correo electrónico masivo, foros de discusión y salas de chat.

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, located on the left side of the page, overlapping the text area.

## ANEXO V

### **MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Programa de la asignatura: Taller de investigación I

#### **FUNDAMENTACIÓN**

La formación recibida por los maestrandos en particular en la carrera de Contador Público, no ha incluido el desarrollo de las habilidades para la redacción de un trabajo científico y no les ha enseñado las herramientas y estrategias para su desarrollo.

Como consecuencia de lo anterior los maestrandos no han desarrollado un pensamiento de investigación estructurado aún cuando en el ejercicio profesional realizan tareas de investigación para brindarles a los clientes soluciones, propuestas.

#### **OBJETIVOS**

El propósito Taller de Investigación I es introducir a los maestrandos en el estudio de los distintos tipos de trabajos escritos, las herramientas para la redacción de un trabajo científico y el desarrollo de una investigación

Además los maestrandos serán introducidos en las cuestiones referidas a la búsqueda de bibliografía y construcción de un marco teórico o marco de referencia.

Se espera que los maestrandos al aprobar la asignatura habrán adquirido las competencias para:

- Distinguir los distintos tipos de trabajos escritos
- Desarrollar su capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes
- Elaborar un trabajo escrito en forma autónoma

#### **PROGRAMA**

##### UNIDAD I: Los trabajos escritos y la redacción científica

- a) Los trabajos escritos: objetivos: describir, clasificar, explicar, predecir
- b) Estilos de trabajos escritos: el informe, la monografía, artículos periodísticos, ponencias, tesis
- c) Planificación de la investigación: tema, estado actual del conocimiento, pautas para su desarrollo.

##### UNIDAD II: La pregunta de investigación y la búsqueda bibliográfica

- a) La pregunta de investigación: objetivo, métodos para su formulación a partir del tema elegido
- b) La búsqueda bibliográfica: métodos de búsqueda, lugares de búsqueda.
- c) La cita bibliográfica: objetivo, estilos para citar (APA, Chicago, Harvard). El estilo de cita bibliográfica en las ciencias sociales.
- d) Construcción del marco teórico o marco conceptual o marco de referencia. Descripción, fundamentos y técnicas a emplear

##### UNIDAD III: La monografía

- a) La monografía: características, objetivo y estructura. Diferencias con el informe de lectura.
- b) Pautas para su redacción, el uso del lenguaje, de citar bibliografía consultadas y exponer las conclusiones o reflexiones finales.
- c) Su exposición oral: cuestiones a considerar

## BIBLIOGRAFIA

- DAY, Robert (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, TheOryxPress, Washington, Estados Unidos
- NORMAS APA, 6º Edición
- SABINO, Carlos (2013). *El proceso de investigación*, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina.
- QUIVY, Rayrnond y CARNPENHOUDT, Luc Van (2013). *Manual de investigación en ciencias sociales*, Editorial Limusa, México, México.
- 

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La materia se dictará en cinco sesiones presenciales con utilización de metodologías diversas, individuales y grupales. Las sesiones comprenden dos clases de cinco horas de duración cada una, con un corte intermedio.

Se ofrecerán consultas presenciales de acuerdo con las necesidades de los maestrandos y consultas permanentes en foros específicos de la materia. La cátedra utilizará mecanismos mail para consultas en tiempo real, en horarios previamente informados.

## CARGA HORARIA

Contenidos teóricos-prácticos: 50hs

Desarrollo de actividades de aplicación práctica: 30hs

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se hará mediante la presentación de un trabajo escrito monográfico para responder a una pregunta de investigación. La nota final de la asignatura estará integrada por la nota obtenida en el trabajo presentado y por la participación en el desarrollo de las actividades de aplicación práctica.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

*Material de la asignatura:* estará disponible en medios electrónicos, contiene conceptos teóricos básicos, mapas conceptuales y diapositivas utilizadas para el desarrollo de las clases.

Asimismo, contiene casos de aplicación práctica para resolución en clase y casos adicionales a ser resueltos en forma grupal por los maestrandos, con orientación del docente, que serán presentados por cada grupo para visado final del docente.

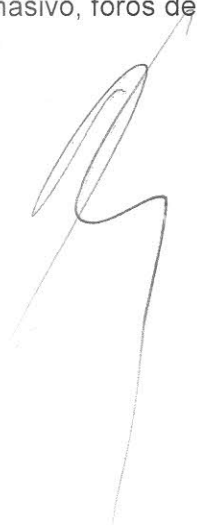
*Proyector y diapositivas:* para el desarrollo de las clases teórico-prácticas.

*Pizarra:* como apoyo de clases presenciales.

*Canales de comunicación:* se utilizan los recursos electrónicos disponibles para comunicación con los maestrandos a través de anuncios, mensajes de correo electrónico masivo, foros de discusión y salas de chat.

02

46



## ANEXO VI

### MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Programa de la asignatura: Taller de investigación II

#### FUNDAMENTACIÓN

La formación recibida por los maestrandos en el Taller de Investigación I permitió desarrollar en los maestrandos una actitud de investigación estructurada y la forma de plasmarla por escrito. Pero esta formación resulta insuficiente de cara al desarrollo y elaboración de la Tesis, última etapa del plan de estudios de esta carrera de posgrado.

#### OBJETIVOS

El propósito Taller de Investigación II es enriquecer y consolidar a los maestrandos en las actividades de investigación que le permitan desarrollar la investigación requerida para la elaboración de la Tesis.

Además los maestrandos serán introducidos en las cuestiones referidas a los paradigmas de investigación y cuestiones metodológicas de la investigación científica.

Se espera que los maestrandos al aprobar la asignatura habrán adquirido las competencias para:

- Distinguir los distintos tipos de investigación científica
- Desarrollar su capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Proponer y desarrollar una investigación científica
- Elaborar un tesis en forma autónoma

#### PROGRAMA

UNIDAD I: Los paradigmas de investigación y la investigación en contabilidad y auditoría

- a) El pensamiento contable y los paradigmas de investigación en contabilidad y auditoría.
- b) Tipos de investigación: descriptiva, exploratoria, correlacional o explicativa, predictiva.

UNIDAD II: El desarrollo de la investigación

- a) Objetivos de investigación, formulación de la pregunta de investigación o del objeto problema. Perspectivas teóricas en presencia.
- b) Técnicas para identificar las limitaciones en la investigación.
- c) Definición del tipo de investigación a realizar y su alcance. Planificación de las tareas a realizar.
- d) La búsqueda bibliográfica
- e) Técnicas para la recolección de datos, su posterior procesamiento y análisis.
- f) Redacción de los resultados y las conclusiones en base a los resultados obtenidos.

UNIDAD III: El plan de tesis

- a) El plan de tesis: características, objetivo y estructura.
- b) Pautas para su redacción, el uso del lenguaje, de citar bibliografía consultadas y la elaboración del cronograma de tareas.
- c) La redacción de la tesis, cuestiones finales a considerar.

## **BIBLIOGRAFIA**

- BERNAL, Carlos (2010). *Metodología de la investigación*, Pearson, Bogotá, Colombia.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNANDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar (2006). *Metodología de la investigación*, Mac Graw Hill, México, México
- NORMAS APA, 6° Edición
- SABINO, Carlos (1994). *Cómo hacer una tesis*, Editorial Panapo, Caracas, Venezuela.
- SAMAJA, Juan (2003). *Epistemología y metodología*, Editorial Eudeba, Buenos Aires, Argentina.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La materia se dictará en cinco sesiones presenciales con utilización de metodologías diversas, individuales y grupales. Las sesiones comprenden dos clases de cinco horas de duración cada una, con un corte intermedio.

Se ofrecerán consultas presenciales de acuerdo con las necesidades de los maestrandos y consultas permanentes en foros específicos de la materia. La cátedra utilizará mecanismos mail para consultas en tiempo real, en horarios previamente informados.

## **CARGA HORARIA**

Contenidos teóricos-prácticos: 50hs

Desarrollo de actividades de aplicación práctica: 30hs

## **MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se hará mediante la presentación del plan de la tesis a realizar para finalizar esta carrera de posgrado. La nota final de la asignatura estará integrada por la nota obtenida en el trabajo presentado y por la participación en el desarrollo de las actividades de aplicación práctica.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

*Material de la asignatura:* estará disponible en medios electrónicos, contiene conceptos teóricos básicos, mapas conceptuales y diapositivas utilizadas para el desarrollo de las clases.

Asimismo, contiene casos de aplicación práctica para resolución en clase y casos adicionales a ser resueltos en forma grupal por los maestrandos, con orientación del docente, que serán presentados por cada grupo para visado final del docente.

*Proyector y diapositivas:* para el desarrollo de las clases teórico-prácticas.

*Pizarra:* como apoyo de clases presenciales.

*Canales de comunicación:* se utilizan los recursos electrónicos disponibles para comunicación con los maestrandos a través de anuncios, mensajes de correo electrónico masivo, foros de discusión y salas de chat.

oneg

9

